

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

### La asociada Renova rechaza oferta presentada por AES Tietê para la adquisición del proyecto eólico de Alto Sertão III

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

La asociada RENOVA ENERGIA, S.A. (“RENOVA”) ha publicado el día de hoy, 2 de enero de 2019, un Hecho Relevante cuyo contenido se transcribe a continuación:

#### “COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

*Renova Energia, S.A. (RNEW11) (“Renova” o la “Compañía”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358/2002 y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente*

#### HECHO RELEVANTE

*La Compañía comunica a sus accionistas y al mercado en general que en reunión celebrada el pasado 28 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Compañía rechazó la oferta presentada por la sociedad AES Tietê Energia, S.A. (“AES”) para la adquisición del proyecto del Complejo Eólico Alto Sertão III, así como de aproximadamente 1,1 GW de otros proyectos eólicos en desarrollo.*

*La Administración de Renova se reserva el derecho de volver a evaluar la oferta en el marco de un análisis conjunto con otras posibilidades con vistas a asegurar la continuidad de las operaciones de la Compañía como empresa en funcionamiento.*

*Renova reitera su compromiso de mantener a sus accionistas y al mercado oportuna y adecuadamente informados sobre asunto, de conformidad con la legislación aplicable.”*

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 2 de enero de 2019.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.